LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales

CONVOCA A:

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES DEL ESTADO DE JALISCO, A PARTICIPAR EN LOS "TALLERES DE VERANO 2025", BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

Cuando en la presente convocatoria se mencione de manera genérica a los estudiantes, participantes y asesores, se considerará dentro de la misma a las y los estudiantes, a las y los participantes y a las y los asesores; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

PRIMERA. - Del objetivo: brindar a los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria un espacio para desarrollar habilidades cognitivas mediante talleres con una metodología lúdica. Las áreas que se abordarán incluyen matemáticas, STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), lecto-escritura, ajedrez y emprendimiento.

SEGUNDA. - De las modalidades: la participación en los talleres será individual, y estos se impartirán en modalidad en línea o presencial.

TERCERA. - De los participantes: podrán participar todos los estudiantes de escuelas públicas y particulares autorizadas para impartir educación básica en el estado de Jalisco, que estén inscritos en el ciclo escolar 2024-2025. La participación estará sujeta a lo establecido en la presente convocatoria.

CUARTA. - De la oferta de los talleres: los talleres que se ofertan son de las áreas y grados que se describen a continuación:

Área/programa	Primaria	Secundaria
Súmate (Matemáticas)	4°, 5° y 6°	1°, 2° y 3°
STEAM	4°, 5° y 6°	1°, 2° y 3°
Botiquín de escritura (Lecto-escritura)	4°, 5° y 6°	1°, 2° y 3°
Emprendimiento	4°, 5° y 6°	1°, 2° y 3°
Ajedrez	1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°	1°, 2° y 3°

Los talleres, en ambas modalidades, se llevarán a cabo del lunes 21 de julio al viernes 1 de agosto de 2025.

Los ***talleres presenciales*** se ofrecerán en las siguientes sedes:

- CONALEP Zapopan ubicado en la calle Francisco Villa s/n, colonia Loma Bonita Ejidal, Zapopan, Jalisco, código postal 45085.

- Escuela Secundaria General. 44 “Ramon Reyes Ochoa” ubicada en Av. Fidel Velázquez número 1635, colonia Jardines del Country, Guadalajara, Jalisco, código postal 44210.

La ***modalidad en línea*** se desarrollará a través de las plataformas *Google Classroom*® y *Google Meet*®, por lo que los participantes deberán contar con equipo electrónico y conexión a internet. El material multimedia necesario para el taller (videos, presentaciones, formularios, foros y otros recursos) será de libre acceso y estará disponible en la plataforma del curso en todo momento. Si los talleres presenciales alcanzan su cupo máximo, los participantes serán redirigidos automáticamente a la modalidad en línea.

Área/programa	Cupo máximo por taller
Súmate (Matemáticas)	700 estudiantes
STEAM	400 estudiantes
Botiquín de escritura (Lecto-escritura)	300 estudiantes
Emprendimiento	200 estudiantes
Ajedrez	150 estudiantes

QUINTA. - De los horarios de los talleres: los **grupos presenciales** tomarán 10 sesiones, una diaria de lunes a viernes, en los siguientes horarios:

Área/programa	Horario
STEAM	9:00 a 14:00 horas
Botiquín de escritura (Lecto-escritura)	Grupo 1.- 9:00 a 11:00 horas Grupo 2.- 11:30 a 13:30 horas
Emprendimiento	9:00 a 13:30 horas
Ajedrez	Grupo 1.- 9:00 a 11:00 horas (Principiantes) Grupo 2.- 11:30 a 13:30 horas (Avanzados)

Los grupos en línea recibirán 10 sesiones sincrónicas de 2 horas cada una, con una sesión diaria de lunes a viernes, en los siguientes horarios:

Área/programa	Horario
Súmate (Matemáticas)	9:00 a 11:00 horas y 11:30 a 13:30 horas 15:00 a 17:00 horas y 17:30 a 19:30 horas
STEAM	9:00 a 11:00 horas y 11:30 a 13:30 horas 15:00 a 17:00 horas y 17:30 a 19:30 horas
Botiquín de escritura (Lecto-escritura)	Primaria alta: 15:00 a 17:00 horas Secundaria: 17:30 a 19:30 horas
Emprendimiento	Primaria alta 15:00 a 17:00 horas y 17:30 a 19:30 horas

	Secundaria 15:00 a 17:00 horas y 17:30 a 19:30 horas
Ajedrez	Básico 15:00 a 17:00 horas Intermedio/Avanzado 17:30 a 19:30 horas

El resto de las actividades se llevarán a cabo de manera asíncrona, mediante un cronograma de actividades previamente establecido.

SEXTA. – Del registro: se realizará en línea, de acuerdo con el taller elegido por cada participante. La fecha límite para el registro será el martes 15 de julio de 2025, o antes si se completa el cupo máximo de participantes admitidos. Los enlaces de inscripción son los siguientes:

Área/programa	Link de inscripción
Súmate (Matemáticas)	https://tinyurl.com/RegistroSUMATE2025
STEAM	https://bit.ly/RegistroTallerSTEAMVerano2025
Lecto-escritura	https://bit.ly/RegistroBotiquinEscrituraVerano2025
Emprendimiento	https://bit.ly/VeranoEmprendimiento2025
Ajedrez	https://bit.ly/AjedrezVerano2025

Los grupos y sedes para ambas modalidades se determinarán de acuerdo con la demanda registrada en cada sede y taller. Para ello, se solicita proporcionar en el formulario un correo electrónico con dominio Gmail® (puede ser el correo institucional o personal con dicho dominio). A más tardar el viernes 18 de julio de 2025, se enviará a los participantes inscritos un mensaje de confirmación que incluirá el nombre del taller, grupo, modalidad (presencial o en línea) y sede, además de la invitación para unirse al grupo de chat correspondiente en la plataforma de mensajería *Telegram*®.

Área/programa	Enlace para grupo de telegram
Súmate (Matemáticas)	https://t.me/SUMATE2025
STEAM	https://t.me/TallerSTEAMVerano2025
Lecto-escritura	https://t.me/BotiquinEscrituraVerano2025
Emprendimiento	https://t.me/VeranoEmprendimiento2025
Ajedrez	https://t.me/VeranoAjedrez2025

Es responsabilidad de cada participante verificar que su correo electrónico esté correctamente escrito, ya que a través de este medio se enviará la información necesaria. Asimismo, es fundamental que el estudiante se una al grupo correspondiente de *Telegram*®, que será el principal canal de comunicación con los asesores y para el envío de novedades relacionadas con el taller.

La inscripción al taller no tendrá costo para los participantes. El material necesario será proporcionado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

En el caso de los talleres de matemáticas, se aplicará un examen de diagnóstico para ubicar a los estudiantes en el nivel correspondiente. Este examen se llevará a cabo el martes 15 de julio de 2025, en dos turnos: uno matutino y otro vespertino.

SÉPTIMA. - Del Comité organizador: estará integrado por personal de las siguientes áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco:

- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales;
- Un representante del Programa de STEAM;
- Un representante del Programa de SMAR (Sociedad de Matemáticas de Alto Rendimiento)
- Un representante del Programa de Ajedrez;
- Un representante del Programa de Lectura y Comprensión; y
- Un representante del Programa de Emprendimiento.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador. Este se reunirá cuando algún asunto lo amerite, y sus decisiones serán inapelables.
Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria podrá comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prolongación Alcalde, número 1351, Edificio B, Torre de Educación, décimo piso, colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00. A continuación se detallan las extensiones y correos electrónicos por programas:

Área/programa	Extensión	Correo electrónico
Súmate (Matemáticas)	57667, 57674	limatej.sej@jalisco.gob.mx
STEAM	57675 57676	cienciasexactas.sej@jalisco.gob.mx
Botiquín de escritura (Lecto-escritura)	57688	daniela.saucedo@jalisco.gob.mx
Emprendimiento	57664 57669	emprendimiento.sej@jalisco.gob.mx
Ajedrez	57689	emmanuel.plascencia@jalisco.gob.mx

OCTAVA. - Aviso de privacidad: los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. También se sujetarán al aviso de privacidad de esta Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, disponible para su consulta en el siguiente enlace: https://apprende.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. Para ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales), se ponen a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia: teléfono (33) 33-30-30-18-70 extensión 36958; correo electrónico oficial: transparencia.cgeds@jalisco.gob.mx

NOVENA. - Equidad y no discriminación: la selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se lleva a cabo mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en el mérito y la calidad. La Secretaría está obligada a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición. Por lo cual, deberá observar

en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación.

DÉCIMA. – Vigencia: la presente convocatoria estará vigente para el registro desde su publicación y hasta el martes 15 de julio de 2025.

DÉCIMA PRIMERA. - Quejas y denuncias: cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas o denuncias que puedan derivar en responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes. Esto podrá deberse al incumplimiento de las disposiciones contenidas en esta convocatoria o ante la presunción de conductas contrarias a la normatividad aplicable.

Las quejas o denuncias podrán presentarse de forma directa, ya sea oral o escrita, ante la Contraloría del Estado. Datos de contacto: teléfonos 800 466 3786 y 333 668 1613 extensiones 50704, 50709 y 50712; correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx; domicilio: Avenida Vallarta No. 1252, esquina Atenas, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45160.

Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado conforme a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco, a 23 de junio de 2025
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil
de Enfermedades Infecciosas"

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO